





APELLIDO PATERNO

H. AYUNTAMIENTO
DE TIZIMIN
DECLARACION
PATRIMONIAL DE
INICIO DE
ENCARGO

APELLIDO MATERNO

Poot

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES_	
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	
FECHA DE PRESENTACION	
	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

NOMBRE(S)

MARQUE CON "X" LOS

Maria Del Carmen

2

3

PATRIMONIAL ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEALAS INSTRUCCIONES

FECHA DE

DECLARACION ORRESPONDIENTE: N= Normal C= Complementaria	DE LA DECLARACIO INMEDIATA ANTERIOR(So	ON Dolo en				XOS QUE FRESENTA	•	X	
		DAT	08.0	ENERALES	All property				
		DAI	05 6	ENERALES					
FECHA DE NACIMIENTO	AÑO	MES		DIA		ESTADO CIVIL			
NACIONALIDAD		Non-terminal values of the same dealers and same	energia de la constitución de la c			SEXO			
DOMICILIO PARTICULAR	CALLE	NUM Y/O LE LETRA EXTERIOR		NUM Y/O LETRA INTERIOR		ENTRE LAS CALLES DE Y DE		LLES DE Y DE	
Dominical Printing Line									
COLONIA		PURCESS THE STATE OF THE STATE	e will research to the same		TELI	EFONO PARTICULAR			
LOCALIDAD COI. Yucato	ML DE	INICIPIO O LEGACION	Ti	zimin		ENTIDAD FEDERATIVA	Y	uratán	
FECHA QUE PRESENTO SU DECLA	RACION ANTE	RIOR:		CORREO ELECTRONICO PERSONAL					
DIA ME	S	AÑO							
				CARGO OFICIAL ANTERIOR					
FECHA DE CONCLUSION DE ENCARGO ANTERIOR				DEPENDENCIA U ORGANISMO ANTERIOR					
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, F LA DECLARACIÓN DE MI SITUAC PATRIMONIAL, CONFORME A LO DISI POR LOS ARTÍCULOS 29º, 31 FRACCIÓ III, 48 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA L RESPONSABILIDADES ADMINISTRAT ESTADO DE YUCATÁN.			EIRMA C. HI	IFILIA I	DIGITAL DEL TRABA	JADO	D		
	1	FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL TRABAJADOR							

SE PRESENTA POR DUPLICADO







- Este aviso se deberá presentar dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión, tal como lo establece la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, en su Artículo 31, fracción I.
- 2. No tiene relevancia el régimen bajo el cual se haya contraído matrimonio (Sociedad conyugal o separación de bienes)
- Verifique que se está utilizando el formato adecuado, ya que también existe el formato de la declaración de modificación y de la conclusión.
- La copia sellada es el único documento que acredita el cumplimiento de la obligación.

INSTRUCCIONES DEL LLENADO

- Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En el caso de que la declaración sea llenada a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul.
- En el Rubro de Registro Federal de Contribuyentes, se deberá anotar la clave del RFC a trece posiciones 3.
 En el Rubro de Clave Única de Registro de Población, se deberá anotar la CURP a 18 posiciones en este campo.
- 4. No abrevie nombres ni apellidos, aún cuando los mismos sean compuestos.
- Las mujeres casadas deberán de escribir su nombre de solteras.
- 6. Si la declaración que se presenta del año especifico es por primera vez (Normal), se señalara con "N" en el campo correspondiente. Cuando se presenta declaración de cierto año para sustituir datos, corregir errores u omisiones de la declaración presentada anteriormente de ese mismo ejercicio, se señalará con "C" el campo correspondiente (Complementario). En este caso el servidor público anotará la fecha de presentación de la declaración inmediata anterior de dicho ejercicio.

Ejemplo: Fecha de presentación de la declaración Inmediata anterior de la declaración Normal de la cual se presenta complementaria:

DIA	MES	AÑO
09	05	2002

- 7. Deberá marcar con "X" el (los) campos(s) correspondiente al (los) anexo(s) que para tales efectos acompañan la Declaración:
- 8. Anexo 1-Inicial Del Declarante
- Anexo 2-Inicial Del Cónyuge
- 10. Anexo 3-Inicial De los Dependientes
- 11. En la sumatoria de cada apartado encontrará un indicador que se compone de la página y el renglón donde anotará la cifra obtenida. Ejemplo:

Monto total de inmuebles	50,0000
	(Página 6, renglón 1.2)

1.6 HOJA RESUMEN DE LA DECLARACION DE INICIO

BIENES INMUEBLES DEL DECLAR	1.2	\$ 50,000
6 de 7		





ANEXO 1 INICIO DE ENCARGO DECLARACION PATRIMONIAL DEL DECLARANTE

7. 1 DA	TOS DE	_ INICIO	DE EN	CARGO								
					DE			T		Al		
PERIO	DO PARA E NOMBRA		=	DIA	MES		AÑO		DIA	ME	S	AÑO
	Secretary Secret			01	Sept	12	071					
ADSCRI				Monic	ipio ti	7(mi	2 4	(10	-+			7 TOTAL TRANSPORTATION OF THE PARTY OF THE P
OFICINA LABORA	O AREA E	N QUE		Edu								
CARGO	OFICIAL			Bibliotecaria de Colonia Uva								
TELEFO	NO OFICIAL	_		8632006 FAX OFICIAL:						tun	N. W.	
UBICA	CIÓN DEL C			CALLE	NUM Y/O LETRA EXTERIOR	LE	NUM Y/O LETRA ENTRE LAS			LAS CAL	LES DE Y	DE
	TRABAJ	0	1	51	51 5/N 50452 (Localide Cele				n.u	(x.).		
	COLONI	A			TELEFONOS OFICIALES							
LOCALIE	DAD (· Yua	ation	, DE	INICIPIO O LEGACION	izi	מוח	-	ENTIDAD FEDERATIVA	13	luca	Jan.
	FE	CHA DE TO					REMUNERACION MENSUAL NETA					
	DIA	www.	MES		AÑO EN LA ENTIDAD OTROS INGRESOS		TOTAL					
	ELECTRO										- Constitution	
1.2 DES	GLOSE	DE BIEN	ES INN	MUEBLE:	S							
TIPO:	T= Terreno	o, C= C	onstruc	ción,	O= Donación, Here	ncia, Leg	ado, otros	•				
TIPO	AÑO	MES	ACIÓN DIA		SUPERFICIE (En metros cuadrados						ADO	OR DE LA QUISICION
C.	2007	Sepi	13.	/	50 mlros.		C.43 Lote 12				\$ 2,	000.00
			/1					***************************************			\$	
											\$	
						***************************************		Marine Schooling	e management of the second		\$	
							And the state of t	***************************************			\$	
											\$ 2,00	00.00
				4000000		M	ONTO TOT	TAL DI	E BIENES INMU	EBLES	,	6, renglón 1.2)





1.3 DES	GLOSE DE BIENES I	MUEBLES			A SECTION AND A SECTION ASSESSMENT ASSESSMEN
TIPO:	V = Vehículos, O= Otros (Especificar)	M= Menaje de cas	a, J= Jo	oyas, OA= Obras de Arte,	
TIPO	DESCRIPCION (solo en cas otros)	EQUIPOS DE ETC	VALOR DEL BIEN		
		MARCA	MODELO		
				\$	
				\$	
				\$	
				\$	
				\$	
				\$	
				\$	
		O TOTAL EN BIEN		\$ (Página 6, renglón 1.3)	
1.4 DES	GLOSE DE INVERSIO ES	ONES EN CUENT	AS BANCARIA	AS Y OTRO TIPO DE	一种技术
nonedas, e	NVERSION: A= Chec tc) D= Bonos Acciones, F=	ques, B= Ahor Otros (Prestámos C	133	s (Monedas Extranjeras, otras	
TIPO DE INVERSION	No DE CONTRATO O	NOMBRE DEL BAN CASA COMERCIAL O INSTITUCIO	ico, i	MPORTE AHORRADO O INVERTIDO	
B.	4169160483	Coopel	\$	2000.00	
	194982.		\$,	
			\$		
			\$		
		HAROMACH DONNER STREET WAS ARRESTED AND A STREET OF THE ST	\$		
			2,000.00		





	\$	OCTOR OF BUILDING STATE OF THE
	\$	
		The state of the s
MONTO TOTAL DE LAS INVERSIONES Y AHORROS	\$ 2,000 · 00 (Página 6, renglón 1.4)	
	(Página 6, renglón 1.4)	

1.5 D	ESGLOSE DE DE	UDAS CONTRAIDAS				North Street											
TIPO	: A= Créd	itos Hipotecarios,	B= Prest	amos,		C= Compras a Crédito,	D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta)										
TIPO	No DE CONTRATO O	NOMBRE DEL BANCO, CASA COMERCIAL O	FECHA DE OPERACION		OPERACION		OPERACION										O TOTAL DE LAS
	CUENTA	INSTITUCION	AÑO	MES	DIA		DEUDAS										
							\$ 0										
							\$										
							\$										
							\$										
							\$										
1							\$										
							\$										
							\$										
		NORTH THE PARTY OF					\$										
							\$ 0										
		\$															
				The state of the s			(Página 6, renglón 1.5)										
					- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·												





1.6 RESUMEN DE LOS DE LOS ANEXOS 1, 2 y 3

	PATRIMONIO	TO THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPER
		VALOR
Bienes Inmuebles del Declarante	1.2	\$ 2,000 %
Bienes Inmuebles del Cónyuge	2.1	\$ 2,000
Bienes Inmuebles de los Dependientes	3.1	\$
Α	Total de Bienes Inmuebles	\$ 2,000.00
Bienes Muebles del Declarante	1.3	\$ 0
Bienes Muebles del Cónyuge	2.2	\$
Bienes Muebles del Dependiente	3.2	\$
В	Total de Bienes Muebles	\$ 0
Inversiones en Cuentas Bancarias y Valores del Declarante	1.4	\$ 2,000.00
Inversiones en Cuentas Bancarias y Valores del Cónyuge	2.3	\$
Inversiones en Cuentas Bancarias y Valores del Dependiente	3.3	\$
С	Total de Inversiones	\$
	Total de Patrimonio A+B+C	\$ 2,000.00
	DEUDAS	
Deudas Contraídas del Declarante	1.5	\$
Deudas Contraídas del Cónyuge	2.4	\$
Deudas Contraídas del Dependiente	3.4	\$
	Total de Deudas	\$





1.7 INFORMACION FAMILIAR				
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S) DEL FAMILIAR	ANOTE LA LETRA CORRESPONDIE NTE CONYUGE :C HIJOS: H	EDAD	SEXO "F" O "M"	DOMICILIO
		00),		
				VRIGHT-06-Antillinear-region coa
				Priorito da comunicación

	OBSERVACIO	NES		
			Market Market Control	







- Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En el caso de llenado a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul.
- Las cantidades deberán anotarse sin centavos.
- En el supuesto que no se tenga cantidad alguna que anotar se dejará el recuadro en blanco.
- 4. En el caso de que las cifras obtenidas por servidor público se resten o den negativo, se anotarán precedidas del signo menos: Ejemplo: -15 000
- 5. En **el apartado 1.1.** En el renglón relativo al periodo para el que fue nombrado hará constar fecha de inicio y conclusión si su nombramiento así lo específica, de lo contrario solo asentará la fecha de inicio.

En el renglón de la dependencia u organismo adscrito deberá ser el mismo en el que recibe su remuneración.

Si un servidor público estuviera comisionado en otra dependencia u organismo distinto al que fue nombrado en el renglón de la oficina o área en que labora, anotará en el espacio de observaciones el número y fecha del oficio, así como el periodo relativo a la comisión.

En el renglón relativo a la remuneración mensual neta, deberá de incluir su sueldo base y demás prestaciones, como son gastos de representación, compensación, etc. Los otros ingresos serán todos aquellos distintos al pago del encargo que desempeña como son pensiones, rentas, honorarios profesionales, salarios, etc.

En el campo de Fecha de Toma de posesión, se escribirá la fecha en la que inicia el encargo.

- En el apartado 1.2. En este rubro se indicaran los inmuebles de los que el declarante sea propietario al momento de la toma de posesión de su encargo. Cuando el bien inmueble fuera recibido en donación o heredado se asentará como valor de adquisición, el catastral.
- 7. En el apartado 1.3 Desglose de Bienes muebles se anotarán cada uno de los bienes muebles adquiridos antes del inicio del encargo, precisando en cada caso el tipo de bien que se manifiesta de acuerdo a la categorías señaladas en cada apartado así como el costo de la adquisición. En el caso de donaciones recibidas el valor del bien será el valor comercial al momento de realizar la declaración.
- 8. En el apartado 1.4. Desglose de Inversiones en cuentas bancarias y otro tipo de valores. Se deberán indicar las inversiones, cuentas bancarias, valores, bonos y acciones que el servidor público tiene en el momento de iniciar su encargo. En la columna de Importe ahorrado o invertido se registrarán las cifras señaladas para la inversión de que se trate en su último estado de cuenta previo a la fecha de la declaración inicial. Se entiende por Préstamo otorgado en este identificador, el que otorga el declarante, y que puede o no producir un ingreso adicional con motivo del mismo.
- 9. En el apartado 1.5. Desglose de deudas contraídas antes del inicio de su encargo que se encuentren vigentes en el momento de realizar esta declaración, incluyendo tarjetas de crédito. En la columna Monto Total de la deuda, es el saldo de lo que se debe. En el caso de tarjetas de crédito no se llenarán los apartados de fecha de operación, sino el saldo en su último estado de cuenta previo a la fecha de la toma de posesión.
- En el apartado 1.6. En ese Resumen se concentrarán la suma de los importes de los tres anexos del Declarante, Cónyuge y Dependiente por cada concepto de gastos descrito. En el rubro Total de Patrimonio sumara los Rubros con las letras A, B y C.



DECLARACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES



En término de lo dispuesto en los artículos 29 y 48 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, bajo protesta decir verdad declaro lo siguiente:

Que en el ejercicio de mi empleo, cargo o comisión no me he encontrado en ninguno de los citados supuestos del referido artículo 49 que a la letra dice:

Artículo 49. Concepto de Conflicto de Interés

Para efectos del artículo anterior se entiende por Conflicto de Interés la afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los servidores públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios

La declaración de intereses tendrá por objeto informar y determinar el conjunto de intereses de un servidor público a fin de delimitar cuándo éstos entran en conflicto con su función conforme a los puestos, cargos, comisiones, actividades o poderes que el declarante desempeña en órganos directivos o de gobierno en organizaciones o empresas con fines de lucro, o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría en las que el declarante puede o no recibir remuneración por esta participación.

Asimismo, me comprometo a informar oportunamente y por escrito a mi jefe inmediato y en su caso al superior jerárquico, cualquier conflicto de interés en que pudiera incurrir en el desempeño de mis funciones o que encuadren en el incumplimiento de las citadas obligaciones, en términos de lo establecido en el artículo 50 párrafo segundo referido, que dispone:

La declaración de intereses deberá presentarse en los plazos a que se refiere el artículo 31 de la presente Ley y de la misma manera le serán aplicables los procedimientos establecidos en la presente Ley para la presentación de la declaración patrimonial respecto del incumplimiento de dichos plazos. También deberá presentar la declaración en cualquier momento en que el servidor público, en el ejercicio de sus funciones, considere que se puede actualizar un posible Conflicto de Interés.

Tras haber leído y comprendido la información, me doy por enterado de los alcances y términos del presente documento.

Firma:

A LEA EXCLUSIVA
PARA SELLO DE
PARA SELLO DE
SINDICO MUNICIPAL
DECLARACIÓN PATRIMONIAL